# NEGOCIACION COMUNIDAD ANDINA - MERCOSUR:

# ¿UNA **ADHESION**O LA CREACION DE UNA ZONA DE LIBRE COMERCIO

Rubén Flores Agreda\*

ال الروائع المنظامي ومنازع معرانات

e a Gring Table 12 Maria (1946) a 19

The first of white the same and

# I. Antecedentes

La negociación de una zona de libre comerció entre el Grupo Andino y Mercosur constituye el proceso de integración más importante que hayan tenido que afrontar los países andinos. -021 La importancia de este proceso radica en tres factores fundamentales:

- Permitiră del fortalecimiento, del 5 1.5 Grupo Andino Santa 2005 S
- Abrirá nuevas oportunidades para la expansión de nuestro comercio

Mejorará la posición de los países del grupo-andino, y la de sus socios en el contexto de la economía

Estas ventajas serán plenas en la medida que se tenga total claridad sobre las sensibilidades que resultan al negociar con economías más desarrolladas e integradas. Los países de la Comunidad Andina (CAN) registran importantes indicadores macroeconómicos, en varios rubros, que es preciso señalar y que se detallan en el Cuadro No. 1.

and former in the first of the state of

(\*) Ex-Subsecretario de Comercio Exterior.

Cuadro Nº 1 Comunidad Andina -CAN-Establecido en: mayo de 1989 **BOLIVIA** COLOMBIA **ECUADOR** PERU **VENEZUELA** 214 MIL MILLONES DE USD. PIB **POBLACIÓN** 99 MILLONES **EXPORTACIONES** 30 MIL MILLONES DE USD 30 MIL MILLONES DE USD. **IMPORTACIONES** 

- Su superficie territorial es 4.7 millones de kilómetros cuadrados, equivalente a la de Argentina o México y cercana al doble de la que corresponde a la Unión Europea. Al interior, todavía hay problemas sobre límites, difíciles de resolver, entre Colombia y Venezuela y entre el Ecuador y el Perú, que afectan a la integración y a la presencia internacional.
- • • CLass exportaciones andinas de 
   C • 1990 al mundo fueron equivalentes a las del Brasil, y más del doble 
  de las de Argentina. De otro lado, 
  en 1996 sumaron 30 mil millones 
  de dólares y multiplicaron 5:5 ve
  ces las de 1970.

Cabe señalar el gran dinamismo al que ha estado sujeto el comercio in-

tra-andino, que ha crecido constantemente desde 1993; al igual que la inversión de nacionales de un país andino en otro.

El MERCOSUR es un mercado potencial con más de 200 millones de consumidores que se ubican en cerca de 12 millones de kilómetros cuadrados. En 1996, los 4 países generaron un PIB de alrededor de 910 mil millones de dólares y aportaron más de 140 mil millones de dólares al comercio mundial (49% del exportaciones) y 151% de importaciones), como se puede observar en el Cuadro No. 2

sur sòn de vital importancia dentro de una estrategia geopolítica que les permita a los países andinos diversificar el destino de sus exportaciones y el origen de sus inversiones.

Es interesante observar que la in-



tegración con el Mercosur se enmarca dentro de una tendencia internacional a la conformación de bloques comerciales, que se profundizó a finales de los ochenta. Estos se entendieron como un mecanismo hacia la multilateralización al permitir el fortalecimiento interno para competir en mejores condiciones frente a los demás países, en un marco de apertura económica.

El acuerdo con el Mercosur, así como el fortalecimiento del Grupo Andino, amplía el espacio en las negociaciones con la Unión Europea y con otros grandes bloques económicos. Son conocidos los fuertes nexos comerciales e históricos de Argentina y Brasil con la Unión Europea y es de esperar que una alianza con el Mercosur conducirár en el mediano plazo, a estrechar vinculos comerciales del Grupo Andino con el viejo continente.

# Negociación

Desde octubre de 1996, los representantes de los Países Miembros de la Comunidad Andina y los del MERCOCSUR, han sostenido un total de seis reuniones con el objeto de alcanzar un Acuerdo, para el establecimiento de una zona de libre comercio entre amabos bloques. La próxima reunión de negociación es en Lima-Perú los días

# 2.1. Resultados de la reunión de Lima del 12 al

of the particle and the particle of the

En el mes de agosto, del 12 al:15, se analizaron las listas de desgravación de los países socios que se presentarán al MERCOSUR en la próxima reunión. En el ámbito agropecuario los palses presentaron sus listas de desgravación, a excepción de Perú que lo harlaa finales del mes de agosto.

La delegación de Venezuela entregó sus listas con un formato diferente al de la propuesta del GRAN, así, sus productos los presentó en tres listas: una de desgravación inmediata, otra de mediano plazo (10 anos), y una tercera de largo plazo (20 anos). Esta situación dificultó el trabajo armonizado, sin embargo, se solicitó a esta delegación que especifique la ubicación de los productos de conformidad con la propuesta Andina.

Del ejercicio realizado hasta el día viernes 15, el 60% de los productos del ámbito agropecuario coinciden en términos de plazos y se dejó lo restante para consultas internas en los países

En lo referente a la armonización de los prodúctos que están en la lista correspondiente al arexo b, que son aquellos incluidos en el marco de preferências arancelarias regionales (PAR) y los del anexo c, que considera el patrimonio histórico, los acuerdos de alcance parcial y la nómina de apertura de mercados NAM, su proceso de armonización debera consolidarse para la próxima reunión en los primeros días de septiembre.

Además se realizó un proceso de armonización partida por partida, con un enfoque de cadena productiva, donde el Ecuador junto con Colombia deben hacer pocas aproximaciones para una posición armonizada; mientras que, Venezuela deberá hacer un mayor esfuerzo tanto de forma como de contenido.

Respecto a la forma, Venezuela deberá definir las listas en base a lo presentado por Ecuador y Colombia, de esta manera, tendremos un sólo formato los tres países y será más fácil definir las coincidencias de plazos. Relativo al contenido debe hacer consultas al interior de los sectores productivos vinculados con las cadenas de oleáginosas, cereales forrajeros y carne de aves, para armonizar su posición con sus otros dos socios (Colombia y Ecuador), ya que es tótalmente opuesta.<sup>11</sup>

En el caso de Ecuador, las consultas se refieren a partidas que pueden ser armónizadas y se hace necesario realizar las consultas necesarias con los sectores involucrados y definir un pronunciamiento por escrito para los negociadores oficiales:

En lo referente a la Salvaguardia Agropecuaria, el Consejo Agropecuario acordo como una de las medidas irrenunciables, de igual forma el Sistema Andino de Franjas de Preciós.

La propuesta Andina contempla continuar aplicando al comercio entre las partes un sistema de estabilización de precios para productos agropecuarios (Sistema Andino de Franjas de Precios, y el sistema de sobre tasas variables de Perú). El MERCOSUR ha manifestado su desacuerdo con la aplica-

ción de mecanismos de bandas de 📆 precios al comercio recíproco.

La Comunidad Andina en su pro- las listas: puesta contempla la posibilidad de la la aplicar de manera recíproca una salva- e tinuar con el esfuerzo de concertación guardia agropecuaria durante la vigencia del acuerdo. La aplicación de la salvaguardia contempla, la suspensión del incremento de la preferencia, y hasta la eliminación del margen de preferencia. El MERCOSUR ha manifestado su desacuerdo con la aplicación de salvaguardias para sectores específicos a su a compression de la compression della compression d

La propuesta Andina contempla la armonización de normas fito y zoosanitarias.

En el Sector, No Agropecuario el avance fue mucho más lento de lo esperado. En efecto, Perú no presentó listas, Colombia lo hizo en forma parcial, Venezuela con un formato diferente y Ecuador, por su parte, cumplió

Las listas de todas maneras fueron analizadas con una metodología que implicaba recoger el enfoque de los países importadores, y se concentraron en la lista de desgravación inmediata con el fin de armonizar el número de productos, debido a que inicialmente Venezuela tenía alrededor de 320 productos, Ecuador 1520 y Colombia 1900. En consecuencia las delegaciones decidieron mantener reuniones bilaterales para converger y afinar las listas.

Está situación, por el contrario, no se la observó en el grupo agropecuario, en donde se ratificó y se siguen - haciendo los esfuerzos por armonizar E. .

Por lo tanto, se ve necesario conentre el sector privado y el público, entre los sectores privados no agrícolas y el agrícola y al interior del sector agrícola entre los productores y los agroindustriales.

Del 1 al 4 de septiembre se realizaron reuniones a nivel de expertos y alternos en la sede de la Comunidad Andina con el fin de analizar las listas de desgravación de los países socios que se presentarán al MERCOSUR en Montevideo el 8 del presente mes.

#### I. Número de subpartidas en los plazos de 15, 20 años y encapsulados

En el caso de los productos sensibles, se avanzó significativamente, con el primer intercambio de listas de este tipo de productos, y la elaboración de un texto consolidado preliminar sobre el cual se deberá seguir trabajando.

La lista entregada por la Comunidad Andina incluye las subpartidas para las cuales se desea establecer un plazo de desgravación de 15 o 20 años, y las subpartidas que tendrían condiciones específicas para el desarrollo de comercio (encapsulados)...

La lista entregada por MERCOSUR incluye las subpartidas con plazos de 10 años y un congelamiento del nivel

		SUBPA	RTIDAS SENS	SIBLES		
PAÍSES	NO AGROPE	CUARIOS	AGROPEC	CUARIOS	TC	OTAL
	No.ti_ i fic	% <sup>2</sup> dê Universo	otti Nº ³ %	de Univers	o ···Nº	% de Universo
	Subpartidas 1	no agropec:	'Subpartida	Agropec.	Subpartida	Total
Colombia	2235	7:41-5	535	37	2770	ು.40 ~ '
Ecuador			1.69° 499		2082	2426307
Perú	1244 is 1C1	92 N237-55	∵ ′₹331 ×∞ ≃	23≎⊯	□ = 1575	>> 1.23 t [ * 1
Venezuela	2187 196 70	n! <b>∤</b> : 40 ≥ 65	ու -ժ <b>533</b> - ՀՀ	37 😁	2720	≏াল:39া∋ ভ
Mercosur	2264	41	301ett tech	21°	<b>256</b> 5	437⊹ અ≒
Fuente:Comunic	lad Andina SG/di 13	nametys, a	De La lett	1.		: d. //www.j.j.s.v.
	y o nev	J 30 34 7 £	200 (Bales/F)	-52 %	s β≥ f±0 ÷	ויין וילע נע על גופיי

inicial de la preferencia durante los tres primeros años.

Del total del universo arancelàrio (6931 subpartidas), al ambito agropecuario corresponden 1430 subpartidas (21%)

'En el caso particular del Ecuador, los productos sensibles presentados representan el 30% de su universo arancelario (2082 subpartidas) de las cuales 499 son del ambito agropecuario y 1583 del ambito no agropecuario.

Para los productos agropecuarios considerados de extrema sensibilidad, que hacen parte del patrimonio histórico otorgado a los países del MERCO-SUR, los países de la Comunidad Andina hán propuesto un programa de desgravación en 20 años que contemplaría la posibilidad de armonizar las preferencias otorgadas por los países andinos a los del MERCOSUR durante los primeros cinco años a partir de la vigencia del Acuerdo; durante los siquientes 10 años se mantendría con-

gelada la preferencia armonizada; y finalmente durante los últimos cinco años se desgravaría la preferencia de manera lineal hasta el 100% MERCO-SUR, por su parte ha manifestado en principio su desacuerdo con programas de desgravación superiores a los 15 años.

Los países de la Comunidad Andinathan propuesto sujetar un conjunto de la cadeña de azúcares a condiciones específicas para el desarrollo del comercio (encapsulados) con fundamento en las políticas de azúcares y alcoñol que mantiene Brasil o

En las listas de productos sensibles del ambito agropecuario de los países andinos entregadas al Mercosur; se registra un importante número de coincidencias en los plazos y condición de sensibilidad a nivel de Colombia; Ecuador y Venezuela 80%, cuando se incorpora Perú el nivel de coincidencias se reduce a un 30%.

Esta situación, refleja ún gran esfuerzo de armonización en el sector agropecuario, que no se lo debe perder en el contexto de la negociación en su conjunto, por lo que se hace necesario garantizar la vigencia de este esfuerzo, configurando una nueva estrategia frente a la negociación individual que se avizora."

#### II. Origen

Se retomó la discusión sobre los requisitos específicos de origen (REOS) propuestos por MERCOSUR según los 25 criterios expresados en su propuesta. Los nueve primeros critérios de los requisitos específicos de origen están 🔩 vinculados y afectan directamente al sector agropecuario, en consecuencia es importante analizarlos. Así se ha propuesto el establecimiento de estos requisitos para un conjunto de productos agropecuarios elaborados (lácteos, harinas de cereales, malta, aceites vegetales, chocolate, algunas legumbres, jugos de frutas, -cerveza), sujetando el-goce de la liberación comercial a la utilización de materias primas originarias del mercado ampliado. En otros casos se condiciona el origen a la utilización de empaques originarios: La Comunidad Andina en surpropuesta no contempla el establecimiento de Requisitos Específicos de Origen.

El tema de origen junto con el tema de la multilateralización de las preferencias, constituyen dos pilares fundamentales del acuerdo comercial que se logre con MERCOSUR. En efecto, por coherente que sea el-programa de

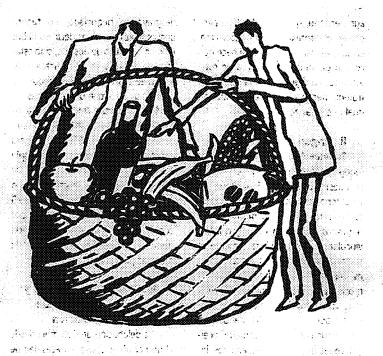
desgravación negociado, no tendrá una concreción real, es decir no habrá flujo de comércio de dos vías, sino estamos de acuerdo en la calificación de origen de las mercancias y los requisitos específicos de origen de las mismas.

La Comunidad Andina deberá insistir en mantener un máximo contenido regional entre el 40% y 50%, para aquellos casos en que no se cumple con el criterio de salto de partida. De igual manera, debe insistirse como -principio en la no aceptación de los 25 REOS propuestos por MERCOSUR, por cuanto podría generarse dependencia frente a monopolios productores de materias primas è insumos.

### III. Principios generales y para la negociación

La delegación de Colombia desde el primer día propuso la necesidad de revisar algunos principios generales, así como, invitó a la reflexión del tema multilateralización de los Acuerdos de Alcance Parcial, para lo cual presentó cuatro propuestas a ser analizadas por las Delegaciones:

- 1. PAIS CAN BLOQUE MERCOSUR, consecuencia, perfora AEC y debi-15. lita posición de bloque
- PAIS CAN MERCOSUR POR DE-SARROLLO RELATIVO, perforaciones en los dos bloques, triangula-, , ción y países grandes no ganan nada. Inaceptable para el MERCO-SUR.



3. BLOQUE CAN - PAIS MERCOSUR!

 BLOQUE A BLOQUE, elimina perforaciones al AEC y crea condiciones de competencia más equitativa

De igual forma presentó algunos criterios para el tratamiento de la PAR y una recomendación para el diseño del Programa de Desgravación: Respecto a la primera, plantea armonizar las Préferencias Arancelarias Regionales, en un nivel promedio ponderado, manteniendo un nivel de asimetría entre el 11% para el AEC del GRAN y el 26% del AEC del MERCOSUR: Reducir el rango de variación de los actuales

niveles de la PAR, llevándolo máximo a tres niveles, sutilmente se elimina los rangos del Ecuador. Es aceptable o no esta situación?

Por ultimo Colombia propone un nuevo cajón a los propuestos por la Comunidad Andina al MERCOSUR, que permita mantener un período de gracia durante cinco años y luego desgravar para un cronograma de diez años.

En el tema de principios generales lo que debe preocuparle al país es el punto nueve, referido a la tasa base de desgrávación, que para la delegación colombiana, escel-AEC, de cada bloques este planteamiento desconoce la existencia del Anexo 4.y del Anexo 2, este último especial para el caso ecuatoriano, por locque el planteamiento es inaceptable.

are consumerate some to call the consumer

# (2.2 Resultados de la particional de Lima del 15 al 17 de octubre

Durante los días 15, 16 y 17 de octubre de 1997 se realizó el Nonagésimoprimer período Extraordinario de sesiones de la Comisión (Reunión de Representantes Alternos) en la ciudad de Lima-Perú , donde se evidenció que existe la voluntad (-a nivel de algunos representantes) de suscribir el Acuerdo antes de que concluya el presente año, a esto responde la prórroga de la ∠vigencia de los Acuerdos de Alcance Parcial (AAP) suscritos entre los países involucrados en el marco de la ALADI, que vencieron en setiembre de 1997 y que su plazo de vigencia se extendió para finales de 1997, con el propósito de no interrumpir las corrientes de comercio existentes mientras se formaliza la Zona de Libre Comercio.

## Listas de productos

rol : En:lo relacionado con las Listas de productos sensibles del MERCOSUR y de la Comunidad Andina, los representantes Alternos solicitaron a la Secretaría General información: complementaria referida a flujos de comercio, para contar scon mayores elementos

de juicio en el curso de las próximas rondas de negociación con el MERCO-SUR.

Acordaron también reiterar la solicitud al MERCOSUR de que nos den a conocer las precisiones respecto a la lista de productos sensibles, referidas a las 48 subpartidas que no corresponden a la NALADISA.

#### Patrimonio Histórico

u in in dual registra **c**heigh i

Las Delegaciones intercambiaron ideas respecto del tratamiento a otorgar al patrimonio histórico sensible y sobre el Programa de Desgravación, tanto del ámbito de productos del sector agropecuario como del resto del universo arancelario:

Al respecto, los Representantes Alternos acordaron conformar un tercer Grupo de Trabajo, que analizará lo referente a un cronograma de desgravación adicional al literal g) de la Propuesta Andina, que contemple la armonización, la cual en algunos casos implicaría una reducción en los márgenes de preferencia vigentes. Sobre este aspecto, la delegación de Venezuela manifestó que evaluaba la posibilidad de incluir en dicha nómina, productos del ámbito no agropecuario.

cia : Con relación al tratamiento de los o productos sensibles en el patrimonio chistórico, la delegación de Venezuela se refirió, en particular, a la modalidad cdel "status quo atenuado" que lleva-iraca; congelar los niveles de concesiones, sin hacerlos extensivos a todos los

países del Mercosur, hasta que fueran alcanzados por los cronogramas de desgravación correspondientes. Destacó, asimismo, la necesidad de revisar internamente el téma de los "comodines" en todas las nóminas de desgravación inmediata. Sobre esto último hubo consenso siempre que los "comodines" fueran referênciales y se les diera un tratamiento dinámico en el curso de la negociaciónes.

#### - Políticas Públicas

( Respecto de las políticas públicas que inciden en el acceso a los mercados, la Secretaria General se refirió a la revisión de los inventarios elaborados en materia de restricciones y gravámenes, así como a la identificación de los productos objeto de dichas medidas, precisando los casos en que habían sido considerados como sensibles Sobre el particular, algúnas delegaciones manifestaron que rera indispensable no desvirtuar la naturaleza de la nómina de productos, "encapsulados", debiendo guardar estrecha relación con las medidas que inciden en el acceso, para lo cual era de mucha utilidad el citrabajo adelantado por la Secretaria General. 2006. 2

Los Représentantes Alternos solicitaron a la Secretaría Generaliapoyo en torno a la validez jurídica de las medidas listadas en los inventarios antes señalados; a la luz de los compromisos multilaterales Se abordó asimismo, lo relativo al alcance de la Prorpuesta Andina en materia de trato nacional a los productos similares, en materia de impuestos tasas u otros gravámenes internos, así como de leyes, réglamentos y otras normas que afecten a la venta, la compra, la distribución y el uso de esos productos en el mercado interno. En cuanto a las medidas vigentes en los países andinos, los Representantes Alternos acordarón que las mismas fueran objeto de análisis por un grupo de trabajo o

#### Origen

Las delegaciones destacaron la importancia de los ejercicios adelantados por la Secretaría con lel propósito de identificar los diferentes criterios de origen que corresponden a las exportaciones subregionales. Coincidieron en la necesidad de realizar esfuerzos de cada país miembro para completar el trabajo; para disponer de información fehaciente sobre los porcentajes de valor agregado de lass respectivas producciones.

Se acordó que es necesario adelantar una aproximación con Mercosur sobre su propuesta de Requisitos Específicos de Origen, para adarar algunos aspectos que generan dudas y precisar los alcances de algunos de los 25 Requisitos Específicos propuestos.

## Tratamiento del sectors agropecuario

Big. Published.

En cuanto al "Tratamiento al Sector Agropecuario", los Representantes

NAMEL ALS

Alternos intercambiaron ideas en torno al artículo sobre el sistema Andino de Fránjas de Precios De otra parte, la Secretaria informó sobre las conclusiones obtenidas en el Grupo de Trabajo sobre Salvaguardias. Al respecto se destacaron las diferencias entrella salvaguardia contemplada en las disposiciones de la OMC! y la salvaguardia comercial de la Propuesta Andina, así como entre la última y la salvaguardia especial para el sector agropecuario.

El Grupo de Trabajo designado para la consideración del Literal g) del Artículo 2 de la Propuesta Andina, se instaló para considerar alternativas de redacción de dicho literal; propuestas por la delegación de Colombia y Venezuela.

#### Otros aspectos

pectos normativos", los Representantes Alternos solicitaron a la Secretaría General sugerencias respecto al texto presentado al Mercosur, a efectos de perfeccionar el mismo, con miras a su evaluación en el curso de la reunión de coordinación andina en Montevideo.

En el mismo sentido, la delegación de Colombia ofreció perfeccionar la propuesta sobre normas técnicas que sometiera a consideración de los Representantes Alternos en la pasada reunión, la que sería circulada asimismo, en la siguiente semana.

Gon relación al punto 3 de la Agenda "Zonas Francas", la Secretaría

Generalise refirio brevemente al artículo 5 de la Decisión 414 y a los trabajos delantados sobre la materia. En
particular destacó el desacuerdo a nivel de los expértos, sobre los beneficios de zonas francas que habrían de
ser compensados en el marco de la armonización de las condiciones de acceso al mercado subregional de los
productos originarios de zonas francas.

Finalmente, los Representantes Alternos acordaron elevar la consideracción del tema a los Representantes Titulares ante la Comisión.

as leasting have a right of

# 2:3 Resultados de la sector réunión de Montevideo del 28 al 31 de octubre a recursión de la sector del sector de la sector del sector de la sector del sector de la sector del sector de la sector de la sector de la

con El día 28: de Octubre de 1997 se reunieron en la ciudad de Montevideo, en la sede de la ALADI, los alternos de la Comunidad Andina, con el fine de coordinar posiciones previa la reunión con los delegados de Mercosur.

A partir del 29; 30 y 31 de octubre de 1997; se reunieron en la ciudad de Montevideo; en la sede de la Secreta-ría Administrativa del Mercosur, representantes del Grupo Ad Hocide: Relaciones Externas del Mercosur y de los países: Miembros de la Comunidad Andina; con el propósito de revisar los aspectos pendientes de las negociaciones para la conformación de una Zona de Libre Comercio entre los dos Grupos Subregionales.

107

#### n. 2.3.1 Reunión A Nivel

#### a Andino a molecular su sulus

A nivel de la Gomunidad Andina, en la reunión previa a la ronda de negociación: con MERCOSUR, ase buscó coordinara algunos gelementos, entre los que se encuentran la cuestión normativa y el acceso a mercados.

## 1. La cuestión normativa

A nivel normativo se buscó armonizar y mejorar la propuesta presentada por la CAN ante el MERCOSUR, en los temas de Salvaguardias, Solución de Controversias, Trato Nacional, Normas Técnicas, Normas Sanitarias y Compras Oficiales

Esta discusión se basó en los documentos: y propuestas desmodificación presentadas por la representación de Colombia en reuniones anteriores. Sin embargo: se solicitó, que para laprovechar de mejor manera el tiempo, concentrarse, en los temas relacionados con el programa de liberación.

#### esti 2: " El Acceso a mercados b la Rorg su parte, a Venezuela, propuso que la reunión de coordinación debería, centrarse en la discusión del acceso al mercado, para lo cual era necesario solicitar a MERCOSUR se haga la aclaración de las Listas de productos presentadas en la última ronda de negociaciones, grealizada en Lima, da correlación a despesas el listas e con a la nomenclatura y discutir la estructura

del programa de liberación.

... Para discutir la estructura del programa derliberación la delegación venezolana planteó la necesidad, de ponerse de acuerdo en temas sustantivos como:

- a: (Plazos-
- b. Margenes iniciales de desgrava-

ababatur nga

. 51.95 1. 1et.

- c. Productos Sensibles : = 5353;
- d∹ Caja G
- ier: Franja de precios
- f. Alcance de los "Encapsulados".
- a Origer
- h. Medidas no arancelarias

Sobre estos temas se decidió primero escuchar a MERCOSUR y sirse radvierten; señales de flexibilización, presentar alternativas de movimientos en su posición por parte de la CAN.

En síntesis, se definió manejar un lenguaje general, solicitar la; clarificación, de las listas presentadas por MERCOSUR, la colocación de productos en los cajones definidos por MERCOSUR, defender el concepto de asimetría; conformar los dos grupos de trabajo establecidos en la agenda previa; ala reunión, y en función de las diferentes propuestas coordinar al final de cada sesión al interior de la Comunidad Andina.

# 2.3.2 Comunidad Andina -

10.26 (80.00)

En la ronda de negociaciones realizadas con el MERCOSUR, se efectuó sun sustantivo intercambio de opiniones, en el sentido de que se transpa-



rento por parte de la delegación de la Comunidad Andina, el malestar que sentía al-ver que la posición de negociación de MERCOSUR era muy rígida y que al parecer se estaba planteando un acuerdo de adhesión al MERCOSUR y no una negociación de una zona de libre comercio CAN-MERCOSUR

En el curso de la reunión, el MER-COSUR presentó una reducción de su lista de productos sensibles, así como nuevas propuestas en materia de Programa de Liberación Comercial; Salvaguardias, Normas Técnicas, Normas Sanitarias y Fitosanitarias y Solución de Controversias.

En torno a los temas centrales de la negociación, MERCOSUR inició la ronda de negociaciones haciendo conocer un documento que resume 14 puntos de divergencias con la Comu-

nidad 'Andina' y en cada uno de los cuales MERCOSUR presenta "relativos" avances a su posición inicial.

También se procedió à realizar una revisión detallada de los aspectos normativos del Proyecto de Acuerdo, con particular enfasis en los temas de salvaguardias y normas técnicas y sanitarias.

en relación a los temas centrales de la negociación las diferencias entre mambas partes pueden resumirse de la siguiente manera:

PLAZOS: La Comunidad Andina plantea plazos máximos de 15 y 18 años y el MERCOSUR de 12 y 15 años, en este último la opción solo para 10 productos y a ser a 10 años.

MAGNITUD DE LISTAS: En términos de magnitud de listas de productos sensibles, la Comunidad Andina ha presentado una nómina de 3254 productos y el MERCOSUR de 1965;

ALCANGE DEL ACUERDO: Relacionados con los plazos y el ámbito de productos sensibles, están los temas referidos al alcance del acuerdo, los productos "encapsulados" y el margen: de preferencia inicial, sobre los cuales se mantienen las diferencias iniciales;

ORIGEN: La Comunidad Andina propone el Régimen de ALADI (50% y 40% de contenido regional) y el Mercosur 60%, y requisitos específicos de origen;

FRANJAS DÈ PRECIOS AGRICO-LAS: El MERCOSUR propone su eliminación en un plazo determinado. No acepta la salvaguardia agropecuaria propuesta por la Comunidad Andina; REGIMEN DE ADMISION TEMPO-RAL Y DRAW-BACK: El MERCOSUR plantea su eliminación en cinco años y la Comunidad Andina su mantenimiento en forma indefinida; y,

ZONAS FRANCAS: El MERGOSUR apropone que los productos originarios de Zonas Francas no se beneficien de las preferencias arancelarias, contrariamente a lo que propone la Comunidad Andina arance.

Asimismo, se reunieron los Grupos Técnicos de Trabajo para analizar rlas propuestas existentes sobre Salvaguardias y Origen. No presentaron informes deravances (2)

-213 ... La Comunidad Andina durante to-20 da la reunión defendió sus principales puntos de vista y presentó una alternativa de conformación de plazos en el marco del Programa de Liberación. También realizó comentarios preliminares a los otros puntos de las propuestas presentadas por el MERCO-SUR durante la reunión.

Sobre todos estos puntos, la Comunidad Andina se ha comprometido a remitir (para el 12 de noviembre) una propuesta global, que comprenda compromisos y demás aportes vinculados a los mismos, que posibilite un avance sustancial en la próxima ronda de negociaciones. Por su parte el MERCOSUR- evaluará las propuestas presentadas por la parte andina, a fin ide realizars movimientos en su posiacción:

Alpartir de este proceso, de consultas, ambas partes definirán antes del 12 de noviembre las fechas para una nueva ronda de negociación que se illevará a acabo en el mes, de, noviembre del presente año en la ciudad de Lima.

Hubo coincidencia en el hecho de ceque en dicha ronda de negociación de berjan, alcanzar avances sustantivos y, de ser posible, acuerdos en los temas centrales de la negociación, para cumpliricon el mandato político de firmar el acuerdo en diciembre de este año.

#### ୍ଥାୟା Conclusiones y ୁ recomendaciones ୍ର ଓ ଓ ଅ

Las evolución de estas, reuniones

381991 8 A

deja algunas enseñanzas que deben iser aprovechadas tanto por el sector público como por el privado, para consolidar una estrategia de negociación inmediata su el

- Se)ha observado que la negociación individuali frente al-MERCO-SUR debilita el proceso de consolidación de la Comunidad Andina.

  De hecho no es lo mismo, para un país, negociar sólo que en bloque.
  Sin embargo, las pocas coincidencias existentes en los productos en los esproductos poca decisión política existente en los países para lograr una negociación bloque a bloque.
- Es necesario señalamque una de las cadenas más armonizadas a nivel de los socios andinos es la de cereales forrajeros y carne; sin embargo en el proceso de negociación será necesario in consolidando la armonización.
- Al ser Perú el país que se aleja de las posiciones armonizadas por Ecuador, Colombia y Venezuela, se hace necesario buscar una estrategia de presión por parte de los tres países, tanto a nivel público como privado para lograr mayores, acercamientos y evitar la perforación del arancel o la triangulación en aquellos productos que tienen una posición radicalmente distinta.
- Dentro de la nueva estrategia se debe garantizarse la defensa y

- permanencia del proceso armonizado, por lo menos en plazo de desgravación, logrado a nivel agrícola. Será necesario en consecuencia consolidar un apoyo, vía decisión política al más alto nivel (Presidencia de la República) para garantizar la vigencia de ese esfuerzo realizado.
- A pesar de que es difícil sacar resultados de la última ronda de negociaciones, sin embargo existen hechos que son fundamentales y que deben formar parte de una estrategia urgente a ser preparada en esta semana por el sector prinvado, entre los cuales tenemos:

oranic il la comuesco a

- 1.: El claro reconocimiento de MERCOSUR de la existencia de una definición política al más alto nivel, para que el acuerdo se firme en diciembre. El riesgo que se corre es que se defina todo a nivel político y consecuentemente no se consideren las sensibilidades.
- 2. La clara condición del vencimiento de los Acuerdos de Alcance Parcial suscritos entre los países involucrados en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALA-DI), para el mantenimiento del sistema de preferencias bilaterales, hecho que sucederá el 31 de diciembre de 1997.
- -3.-La; próxima reunión; bilateral
   Colombo Venezolana; para§discutir
   los temas de desacuerdo, con MERCO-SUR el día miércoles 5 de Noviembre y

3111

sus implicaciones para/el sector agropecuarion same el esq.

- 4. La reunión, del 8 y 9 de Noviembre en Margarita, en la que se encontraron los Presidentes de la República y Cancilleres de la región, donde
  la posición del Grupo Andino tuvo que
  ser clara respecto a los principales temas; de tal forma que, influya en sus
  similares del MERCOSUR a fin de flexibilizar la posición rigida de MERCOSURS 44 400 EN COSUR
- ? 35.5. Actualmente se está llevando a cabo una reunión de Alternos en Lima (10 y 11 de Noviembre), con el fin de preparar la propuesta para el MERCO-SUR, de conformidad con el compromiso asumido en Montevideo.
- 6:En:consecuencia, a nivel de cada cadena productiva, en el caso agropecuario, se hace nécesario realizar
  una serie de acciones a nivel interno y
  a nivel regional que permitan consolidar, una estrategia que no vulnere la
  armonización lograda.

rabbbs.de

#### -> IV. Acciones

1: Buscar un diálogo urgente al interior del sector privado pará definir una posición sobre los principales puntos de divergencia.

รมชิงใช้ เป็นเรื่องการตั้งเป็น เคาะวิท

- 2: Mantener contacto inmediato con nuestros socios a nivel de la región para redefinir la estrategia.
- 3: Mantener una reunión con el sector oficial negociador tanto a nivel del MAG como del MIGIP, con el fin de

- recibir sus reacciones a la ronda de neregociación, sus alternativas y presentar flas resoluciones de la cadena a nivel local y regional.
- 4. Realizar un trabajo de Cabildeo a nivel de Comercio Exterior, Cancillería y Presidencia de la República
- 2.º 5. Por último es necesario señalar que MERCOSUR planteo el compromioso que tiene el Ecuador ante la?OMC de desmontar el Sistema de Franjas de Precios a lo cual la representación e Ecuatoriana respondió que está presentada la notificación ante la OMC de haber cumplido con su compromiso, la inquietud que queda es, hasta cuando es sostenible esta posición?
- 6. Si se considera la necesidad de · lograr una sinergia entre el Estado y silos empresarios privados, para consolidar una estrategia país, es preciso accionar coherentemente para desmantelar los desencuentros entre el sector público y privado. Para ello, el Estado debe tener una connotación institución social que, inmersa en un sistema .- mundial liberal, ha asumido los desafíos ambientales, para encarar su redi-- mensión, buscando como objetivos el «aŭmento de su eficacia, incorporando, a todo nivel, parámetros de eficiencia, \* y procurando que los privados asuman el protagonismo económico.

97 \$400 \$500